



Concurso Decoración Navideña

DECORAR TU BALCÓN, PUERTA O FACHADA,... TIENE PREMIO. ¡¡APROVECHA ESTOS DÍAS PARA DECORAR Y PARTICIPA!!



A CANJEAR EN TODO EL COMERCIO* Y HOSTELERÍA LOCAL DE COGECES DEL MONTE

* Alimentación, Peluquería, Estética, Estanco, Farmacia, Taller, Ferretería,...



Bases

Podrán participar en este concurso todas las viviendas (fachadas) y comercios (escaparates) de todos los vecinos del municipio de Cogeces del Monte.

Será una participación por vivienda y/o comercio.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Toda aquella persona que quiera participar deberá enviar un email a info@cogecesdelmonte.es **hasta el día 20 de diciembre de 2021, con los siguientes datos:**

- **Nombre, Apellidos y DNI de la persona participante.**
- **Teléfono y dirección (Calle y Número) del lugar exacto donde se realiza la decoración navideña.**
- **Fotografía en posición horizontal de la decoración de la vivienda o comercio.**
- **Autorizo a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cogeces del Monte a publicar en cualquiera de los medios de comunicación que crea convenientes.**

TEMÁTICA: El motivo y la temática de la decoración del balcón, ventanas, fachadas y/o escaparates será **única y exclusivamente la Navidad.**

La decoración en las fachadas, balcones, ventanas o escaparates no deben causar ningún peligro alguno para las personas y los bienes.

Las decoraciones deberán estar instaladas desde el día 22 de diciembre hasta el día 6 de enero, ambos inclusive.

El jurado estará compuesto por los concejales y por diferentes asociaciones de la localidad. El jurado pasará a visitar las decoraciones.

PREMIOS: 1º Premio: VALE 150 € 2º Premio: VALE 100 € 3º Premio: VALE 75 €

A canjear en todo el comercio y hostelería local del municipio.

La entrega de premios se celebrará públicamente, si las condiciones sanitarias del momento lo permiten, el día 5 de Enero. En caso contrario, se entregarán los premios de forma privada a los ganadores.

La participación, supone la plena aceptación de las bases.